

1-4-3351

I - Factura - VERSIÓN 4.0

1358
 No. de serie del CSD del emisor
 00001000000510493332
 Fecha y Hora de emisión
 2023-03-23T13:43:51
 Folio Fiscal
 09DC617B-C9B3-11ED-BE34-00155D012007



Lugar de expedición: 44330

Emisor

N2-ELIMINADO 7
 RAZÓN SOCIAL: JUAN MANUEL OCAMPO GARCIA
 N3-ELIMINADO 2
 REGIMEN FISCAL - 621 - INCORPORACIÓN FISCAL
 N4-ELIMINADO 4
 Exportación: 01 - No aplica.

No. de serie del CSD del SAT
 00001000000504587508
 Fecha y hora de certificación
 2023-03-23T13:43:52
 Forma de Pago
 99 - Por definir

Receptor

RFC: OPD9704109Y3 Uso de CFDI: G03 - Gastos en general Regimen Fiscal Receptor:
 ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
 CORONEL CALDERON 777 Domicilio Fiscal Receptor:
 COL.EL RETIRO, GUADALAJARA C.P.:44280 44280
 ESTADO: , GUADALAJARA MEX
 TELEFONOS: 3336145501 -

Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.000000	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO DE AFINACION DE MOTOR AUTOMOVIL (INCLUYE REFACCIONES) ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$3,200.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$512.000000	3,200.000000	3,200.000000
1.000000	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO DE REVISION DE FRENOS Y SUSPENSION ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$600.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$96.000000	600.000000	600.000000
1.000000	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO DE REVISION DE SISTEMA ELECTRICO ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$300.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$48.000000	300.000000	300.000000

N2-ELIMINADO 64

Subtotal	4,100.00 MXN
IVAT 0.160000	656.000000 MXN
Total	4,756.00 MXN

INGRID LÓPEZ TAYLOR
 Coord. Gral. de Servicios Generales

JOSÉ MARTÍN MERCADO RAMÍREZ
 COORD. DE AREA DE LA COORD. GRAL. DE SERVS. GRALES.
 R.U.D. 2020005

COORD. GRAL. SERV. GRALES
 24 MAR '23 9:42:10

TOTAL EN LETRA: CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 MXN
 Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido Condiciones de Pago:

Jorge Sandoval Rodríguez
 Contralor General Interno
 2017060

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
 ||1.1|09DC617B-C9B3-11ED-BE34-00155D012007|2023-03-23T13:43:52|TBN040609RKA|MNe970YFF8++BPP6Zy4bkYYSRFyMJLgT3C7n3z+0OAJtyfVqLTPFd/jBueODOYoNyssNKIf47awt5FOT0MnjkyB0om4DO2IFrtVz1f3W4/C8fHXWwrN/ufe+qLRi5BUdJ2PmkvhAMERMLly4WXUxbh4Ujs4Qn2ZwqrELIZSFM2TVInkHglvbT44RtHCZC3qT+zs8SomRt1xn/glmF8SUEvI3cG7qYvBxeztbBE/O+OzCoarlsx+gxA8DEi2TveU9hU6Drsl7z8UGH1s2fjPK6wvFAROXdS4Um6Ht5WaxY3nn1KKneJGZ3e2FKQx2Rr/6/LA8W7OkG/KI4UCw==|00001000000504587508||

Sello digital del emisor
 MNe970YFF8++BPP6Zy4bkYYSRFyMJLgT3C7n3z+0OAJtyfVqLTPFd/jBueODOYoNyssNKIf47awt5FOT0MnjkyB0om4DO2IFrtVz1f3W4/C8fHXWwrN/ufe+qLRi5BUdJ2PmkvhAMERMLly4WXUxbh4Ujs4Qn2ZwqrELIZSFM2TVInkHglvbT44RtHCZC3qT+zs8SomRt1xn/glmF8SUEvI3cG7qYvBxeztbBE/O+OzCoarlsx+gxA8DEi2TveU9hU6Drsl7z8UGH1s2fjPK6wvFAROXdS4Um6Ht5WaxY3nn1KKneJGZ3e2FKQx2Rr/6/LA8W7OkG/KI4UCw==

Sello digital del SAT
 L7FRRJh3xeBUfjo1rK3WeEgnIVyisfNWhU3miKL8oSSu5jp+6v8ry4E6/hv+maB3uWhKwjrjDM3EmVk/+M+O2qLFogXewQ2KnlvzJ2uAVq4tZkuK+AqjQJgTZc/pA9f/GGNkjXFrPqxqr7XqnoqEmebPPLFilePalsvzLd3u5Rv5lrL1BXkxrb5TUaxGU0kPEMvOSYz+c7G2nYbJTITRX555RJPQkHZAelSjt2NgG5taWdPdYXpioHpyBNBisJkh4BSNqa/WqE/gufMPHdjixUicjV8vhiC55uUVzm83t1x3Dw43wt2gYCDPtk0cX26UKrtOU6/a/o9/GRFWQ==

N3-ELIMINADO 27

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADOS los bienes muebles, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."